Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MIÉRCOLES 20.11.24

diariocorreo.pe



Año XXXIV N° 15641

Vía aérea: Cusco S/ 1.80

Precio S/ 1.50

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

CORREO

FOTO: CESAR BUENO

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

HERMANO DE LA PRESIDENTA EVADE DECISIÓN JUDICIAL DE 36 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

NICANOR PRÓFUGO

» Juez Richard Concepción determinó que integrante de "Los Waykis en la Sombra", dedicada a la designación irregular de prefectos y subprefectos, sea buscado por la PNP. Decisión alcanzó a otros integrantes de organización criminal José Luis Ortiz Marreros, Zenovia Griselda Herrera y Jorge Chingay Salazar

pág. 6 LIMA

HALLAN SIN VIDA A DARWIN CONDORI, POLICÍA VINCULADO AL CRIMEN DE SHEYLA CÓNDOR



PERÚ PIERDE 1-0 ANTE ARGENTINA Y ES ÚLTIMO EN LAS CLASIFICATORIAS

pág. 16 DEPORTES





D
TEMA DEL DÍA

EL PJ ORDENÓ 36 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA EN SU CONTRA

Nicanor pasó a ser otro prófugo de la justicia

» Juez Richard Concepción Carhuancho ordenó a la Policía su captura por el Caso "Waykis en la Sombra". Decisión alcanzó a otros integrantes de organización criminal José Luis Ortiz Marreros, Zenovia Griselda Herrera y Jorhe Chingay Salazar. Hermano de la presidenta decidió seguir los pasos de Vladimir Cerrón

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

Nicanor Boluarte pasó de ser conocido como el hermano de la presidenta Dina Boluarte a convertirse en otro prófugo más de la justicia. Desde ayer sigue los pasos del condenado exgobernador de Junín Vladimir Cerrón.

Tras decidir el juez Richard Concepción Carhuancho imponerle 36 meses de prisión preventiva por el Caso "Los Waykis en la Sombra", ordenó también activar todas las alarmas de la justicia debido a su ausencia en el momento de su fallo.

Con ello, se dispuso que se oficie a todas las entidades correspondientes a nivel nacional e internacional para capturarlo e internarlo en una prisión para que afronte dicha medida coercitiva.

LAS RAZONES. Nicanor Boluarte deberá tener el tratamiento de un prófugo de alto perfil pues de acuerdo al fallo judicial, es un actor de influencia política que se valió de su relación con la presidenta para cometer actos ilícitos.

Según la Fiscalía, Boluarte era líder de una organización criminal dedicada al copamiento de puestos claves en el Estado para designar a prefectos y subprefectos a cambio de dinero y firmas para formalizar el partido Ciudadanos por el Perú (CPP).

Concepción Carhuancho argumentó que el hermano de la presidenta Boluarte cumplió los tres presupuestos necesarios para imponerle la prisión.

El primero, que es sospechoso de haber cometido delitos graves como el de organización criminal, tráfico de influencias y cohecho activo genérico con los que se estaría afectando el correcto funcionamiento de la administración pública.

El segundo, que se encuentra presionado sicológicamente a eludir la justicia porque su pronóstico de pena de 35 años de cárcel, que solicita la Fiscalía, es demasiado alta.

Y finalmente, que se acredita el peligro procesal al considerar que -entre otros puntos- Nicanor intentó contactar mediante terceros al testigo Víctor Hugo Torres Merino para que no lo incrimine en dicho caso, pues este último se acogió a la colaboración eficaz.

El juez agregó que otro hecho gravitante para dictarle la prisión preventiva fue la influencia que ejerció en el testigo Teodoro Berrú Zurita para que este no declare en contra de la organización criminal.

En todo momento, Concepción afirmó que la medida aplicada es necesaria para cautelar el éxito de la investigación.

"En libertad es muy probable que eluda la acción de la justicia y sobre todo que perturbe la actividad probatoria por los indicadores mencionados", señaló.

De otro lado, el juez aseguró que Nicanor Boluarte tuvo un comportamiento procesal negativo al ocultar pruebas como borrar mensajes o llamadas en los equipos celulares que se le confiscó.

Así, insistió en que Boluarte representa un serio peligro para las investigaciones o al proceso por los comportamientos obstruccionistas que se desarrollan en la investigación.

Asimismo, para Concepción, Boluarte no acredita arraigo domiciliario, laboral ni económico. Con ello, consideró que es aplicable los 36 meses de prisión preventiva solicitados por la Fiscalía.

OTROS IMPLICADOS. Sin embargo, no es el único sancio-

» Invocación

La congresista Lady Camones consideró que Nicanor Boluarte debería ponerse a derecho de la justicia por respeto a Dina.

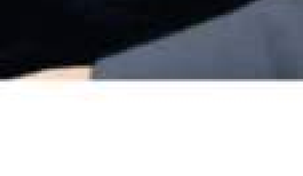
El juez Richard Concepción Carhuancho y su interminable audiencia.

1
Noviembre de 2023

El dominical Cuarto Poder reveló que Nicanor Boluarte habría realizado cobros irregulares de entre S/3 mil y S/5 mil y exigido recolección de firmas para el partido Ciudadanos por el Perú a quienes querían ser prefectos y subprefectos del Ministerio del Interior, en Cajamarca.

2
Noviembre de 2023

El Eficcop inició una investigación preliminar en contra de Nicanor Boluarte debido a que Nixon Hoyos Gallardo, alcalde del distrito de Nanchoc, provincia de San Miguel (Cajamarca) obtuvo la adjudicación de una obra por S/20 millones luego de reunirse con el hermano de la presidenta.



nado en toda la organización criminal. Además de Boluarte, el despacho de Richard Concepción Carhuancho le impuso la misma medida a Jorge Luis Ortiz Marreros, Jorge Chingay Salazar y Zenovia Herrera Vásquez.

Todos ellos fueron señalados por los mismos delitos de organización criminal, tráfico de influencias y otros en agravio del Estado.

Se sabe que Ortiz, exdirector general de Gobierno Interior, habría usado su cargo para designar a subprefectos en todo el país para el copamiento y financiamiento de la organización criminal.

Chingay, amigo de Nicanor, se habría encargado de propiciar una reunión entre Nicanor y el alcalde de Nanchoc, Nixon Hoyos, para tratar asuntos en pro de la organización criminal.

En cuanto a Herrera, exjefa del programa Qaliwarma, se habría encargado de captar a personas para que ostenten los cargos de prefectos y subprefectos a cambio de que favorezcan en la recolección de firmas para formalizar el partido Ciudadanos por el Perú (CPP).

Todos cumplieron con la proporcionalidad de dictársele prisión preventiva.

No obstante, los abogados de los investigados aseguraron que interpondrán el recurso de apelación contra la decisión de Carhuancho.

Antes de concluir la audiencia, Concepción Carhuancho adelantó que la decisión judicial sobre Mateo Castañeda, quien es señalado de ser el brazo legal de "Los Waykis", y sobre Noriel Chingay, se emitirá el 22 de noviembre a las 10 de la mañana.

Se conoce que Castañeda, exabogado de la jefa de Estado, fue el encargado de gestionar la neutralización de investigaciones penales en contra del hoy prófugo Nicanor Boluarte.

Noriel Chingay, exprefecto regional de Cajamarca, habría sido el encargado de liderar la captación de personas de confianza para que sean nombradas subprefectos a cambio de dinero.

Al respecto, el penalista Andy Carrión indicó que lo que ahora debe ocurrir es que se busque a Nicanor Boluarte por todos los medios y capturarlo.

Para el jurista, el que tendrá responsabilidad sobre esa captura será el ministro del Interior, José Santiváñez, quien deberá vigilar que la presidenta no trate de perturbar su ubicación y que actúe de forma objetiva.

Al ser consultado sobre si debería ser puesto en el Programa de Recompensas del Mininter, el abogado contestó que sí pero ello dependerá si tienen la intención real de ubicarlo.

Agregó que se deberá establecer un monto de acuerdo al perfil del prófugo.

"También se debe ver qué tipo de operativos está realizando la Policía desde ahora porque en otras ocasiones como en el caso de Geiner Alvarado la Policía ya estaba tras sus pasos incluso antes de que se le impongan la medida", manifestó.

Cabe recordar que Vladimir Cerrón lleva más de un año prófugo y el Gobierno es sindicado de protegerlo.

LA HERMANA. Ayer, la presidenta Dina Boluarte no emitió ningún pronunciamiento sobre su hermano, pese a que su situación legal es delicada y se ha convertido en otro prófugo de la justicia.

La presidenta ha dicho en múltiples ocasiones que su gestión tiene un fuerte compromiso en la lucha contra la corrupción porque es "un cáncer que debemos erradicar".

La jefa de Estado participó ayer en la inauguración de la central solar híbrida renovable en Requena, en la región Loreto. Allí solo se pronunció sobre los logros del APEC.

35 años de cárcel solicita el Ministerio Público en contra de Nicanor Boluarte.

22 de noviembre es la fecha en que se decidirá la medida contra Mateo Castañeda.

3 de setiembre la presidenta Boluarte dijo que lucharía contra la corrupción.

» EL "HERMANÍSIMO" EN LA POLÉMICA

Nicanor Boluarte y cinco hechos que lo muestran en el ojo de la noticia judicial y política, tras actos presuntamente ilícitos.

5
18 de noviembre de 2024
Durante la audiencia de la lectura de resolución de 18 meses de prisión preventiva, Luis Vivanco, abogado de Nicanor Boluarte, señaló que desconoce el paradero de su patrocinado. Un día después, ayer, tras otorgarse la medida, el "hermanísimo" se convirtió en prófugo de la justicia.

4
Agosto de 2024
La Fiscalía solicitó 36 meses de prisión preventiva para Nicanor Boluarte y para el abogado de Dina Boluarte, Mateo Castañeda, como parte de la investigación de una presunta red de tráfico de influencias denominada "Los Waykis en la Sombra".

3
Mayo de 2024
Nicanor Boluarte, el abogado Mateo Castañeda y otros implicados del caso "Los Waykis en la Sombra" fueron detenidos por un plazo de siete días. Tras apelar la medida, la justicia resolvió dejarlos en libertad por no haber riesgo de fuga ni obstaculizar el proceso abierto en su contra.

» Santiváñez
"La PNP debe cumplir orden judicial"

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, aseguró ayer que la Policía está obligada a cumplir cualquier decisión judicial por mandato constitucional. Ello, a propósito de la orden de prisión preventiva en contra del hermano de la presidenta Dina Boluarte, el prófugo Nicanor Boluarte. Por su parte, el presidente del Congreso, Eduaro Salhuana, afirmó que la Policía tiene el encargo de capturarlo, en caso se corrobore que se fugó.

LAMAS PUCCIO SOBRE CONCEPCIÓN:

"Una audiencia tan extensa no tiene explicación"



Penalista sorprendido por lentitud judicial.

CORREO | REDACCIÓN

Desde la solicitud de 36 meses de prisión preventiva, el 8 de agosto pasado, el juez Richard Concepción se tomó 3 meses y 13 días para resolver la solicitud de la Fiscalía sobre el Caso "Los Waykis en la Sombra".

El penalista y jurista Luis Lamas Puccio expresó al respecto su asombro en diálogo con **Correo**.

"Eso debió ser resuelto en el transcurso de 24 horas; no esperar 3 meses y 13 días. Nunca, que se sepa, en la historia judicial se ha visto tan prolongada una audiencia de prisión preventiva. Y eso tiene que tener una explicación, ¿no?", planteó.

La hipótesis de Lamas Puccio se inclina por eventuales presiones contra el juez Concepción Carhuancho desde las altas esferas del Gobierno.

"Yo no sé si el juez Concepción Carhuancho haya sido objeto de presiones (desde las altas esferas del Gobierno) porque, como repito, no es usual que pasen tres meses. En todo caso, él tendría que dar las razones por las cuales se prolongó tanto la audiencia de prisión preventiva", señaló.

Lamas subrayó que durante estos tres meses "la labor del Ejecutivo y el Legislativo han sido bastante activas respecto a modificar las leyes, tanto es así que la Corte Suprema ha tenido que emitir un fallo interpretativo a favor de la nueva ley de crimen organizado".

A su juicio, la nueva ley de crimen organizado ha tenido impacto en el caso de Nicanor Boluarte.

"Claro que sí porque eso en alguna medida debilitaba los elementos de convicción respecto a si se trataba o no de una organización criminal liderada por Nicanor Boluarte", aseveró.

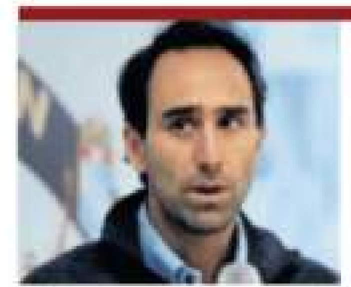
En conclusión, "yo creo que ha sido objeto (el juez) de presión desde las altas esferas del poder y así darle el mayor tiempo posible para que pudiese ponerse a buen recaudo".

8 de agosto, 2024. Fiscalía solicitó al PJ prisión preventiva contra Nicanor Boluarte.

LIMA Correo



NICANOR BOLUARTE "LOS GALÁCTICOS"
JOEL RAFFO AGUSTÍN LOZANO
JULIO DEMARTINI QALI WARMA


Raffo dejó la prisión.

POR EL CASO "LOS GALÁCTICOS"

Liberan a presidente de Cristal y cinco más

En el Caso "Los Galácticos", que implica al presidente de la FPF Agustín Lozano, la Fiscalía excarceló al investigado Joel Raffo, presidente del Club Sporting Cristal, detenido preliminarmente el pasado 7 de noviembre.
También fueron puestos en libertad los implicados Jean Marcel Robilliard, exsecretario general de la FPF; Norma Rosa Alva, operadora de venta de entradas; Fredy Salazar Rondinel, contador de la FPF; Karen Mandriotti, presidenta del club Academia Cantolao; y Franklin Chuquizuta, presidente de la Liga Departamental de Amazonas.

AUNQUE EL DIRIGENTE RECOBRÓ AYER SU LIBERTAD

Fiscalía pide la prisión preventiva de Agustín Lozano

» El presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) se libró de la detención preliminar de 15 días, pero ahora afronta una solicitud para su cárcel provisional por 36 meses

DAMIÁN RETAMOZO

El Ministerio Público solicitó ayer 36 meses de prisión preventiva para el presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, investigado por presunta organización criminal.
Tal petición del Ministerio Público, sin embargo, se presentó el mismo día en el que el dirigente deportivo recuperó su libertad, luego de que el Poder Judicial (PJ) revocara su detención preliminar.

NO ESTA SOLO. En una audiencia convocada para evaluar la mencionada solicitud, Jorge Chávez Cotrina, coordinador de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, precisó que se ha solicitado la misma medida coercitiva para Sabrina Martin Zamalloa, secretaria general de la FPF; Humberto Miñán Almanza, presidente de la Liga de Tumbes; y José Carlos Isla Montaño, presidente del club Juan Aurich.
Chávez Cotrina también informó que, además del pedido de cárcel provisional, se ha formalizado la investigación preparatoria para todos los implicados en el Caso Los Galáctico, que investiga a una presunta organización criminal liderada por Agustín Lozano e involucrada en supuestos actos de tráfico de influencias y captación de autoridades judiciales, fiscales y policiales con el uso indebido de fondos de la FPF.

EN LIBERTAD. Sin embargo, Lozano abandonó anoche, a las 8:44 p. m., la Prefectura de Lima, donde cumplía la prisión preliminar que le dictaron, luego de que la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional revocara tal media.
A su salida expresó su agradecimiento "a las autoridades porque han hecho justicia".
Del mismo modo, sus coinvestigados Sabrina Martin Zamalloa, Humberto Miñán Almanza y José Carlos Isla Montaño recobraron su libertad.


FOTO: ANTONIO MELGAREJO
LIBRE Lozano recobró ayer su libertad y sostuvo que se hizo justicia.

» **Defensa**
En tono emotivo Agustín Lozano dijo en la audiencia: "El único delito es darle al fútbol peruano lo que nunca ha tenido".

6
de noviembre de 2024: Juez dicta detención por 15 días contra Agustín Lozano.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe


Decisión fue apoyada por 14 legisladores.

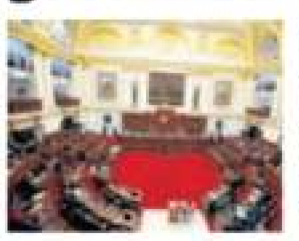
RETORNARÍA A LA CARTA MAGNA DE 1993

Constitución aprueba restituir la firma de AFF

En la sesión de ayer de la Comisión de Constitución, catorce legisladores de diferentes bancadas respaldaron la propuesta para restituir la rúbrica del expresidente Alberto Fujimori en la autógrafa de la Constitución Política de 1993. El dictamen deberá ahora ser debatido en el pleno del Parlamento.
La Ley 27600, que retiró la firma del expresidente, fue promulgada el 15 de diciembre del año 2001, tras declararse su permanente incapacidad moral y, en consecuencia, la vacancia del exmandatario.
Según el dictamen es "esencial para salvaguardar la memoria histórica del Perú" restituir la firma.

EL PLENO REALIZA HOY SEGUNDA VOTACIÓN

Reelección de alcaldes y gobernadores se decide



Hoy miércoles 20 de noviembre, el pleno del Congreso se pronunciará en segunda votación sobre la propuesta de reforma constitucional que restituye la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales.
El pasado 29 de mayo, por 92 votos a favor, 25 en contra y 3 abstenciones, el pleno aprobó en primera votación restablecer la reelección por un periodo adicional de manera inmediata para alcaldes y gobernadores regionales.
En la misma iniciativa está la eliminación de los movimientos regionales.

POR GRAVES DENUNCIAS SOBRE PROGRAMA QALI WARMA

Ministro Demartini descarta renunciar

» Aunque dice que acepta la responsabilidad política, afirma que trabajará "muy duro" para corregir los errores en el programa

CORREO | REDACCIÓN

El ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, descartó dejar el cargo pese al escándalo que involucra a Qali Warma, programa de su portafolio que enfrenta denuncias por distribución de carne de caballo y alimentos en mal estado a escolares.

"Cuando ocurren estas cosas, todos piden la cabeza del ministro. Mi responsabilidad es trabajar hasta donde me lo permita el encargo de la presidenta (Dina Boluarte)", declaró en *Canal N*.

El titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) desestimó de esta manera las voces que desde diversos sectores demandan su salida y aseguró que trabajará "muy duro" para corregir los errores.

Pese a ello, dijo que asume la responsabilidad política por los cuestionamientos relacionados con Qali Warma.

"Por eso estoy reestructurando el programa; por eso nosotros, desde el año pasado, dijimos que, como está, ya no funciona, no da la garantía", agregó el ministro.

Demartini, asimismo, advirtió la existencia de una posible red criminal detrás de estas irregularidades, y afirmó que el Midis combate frontalmente a las "mafias" que operarían en Qali Warma.

COMPARSA. Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, también se pronunció al respecto y afirmó que ya se investiga a todos los implicados en los escándalos que envuelven al programa estatal.



FOTO: ANDINA

SE QUEDA Demartini se aferra al cargo.

» Postura

El Midis aseguró que sus productos cumplen con los registros de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa).

4.1

millones de escolares son el objetivo de atención del citado programa estatal.



Arana está en la mira.

PLENO DEL CONGRESO EVALUARÁ SU ADMISIÓN

Ven interpelación a Arana

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, informó ayer que esta tarde el pleno debatirá si admite la moción para interpelar al titular de Justicia, Eduardo Arana, a quien cuestionan por "su ineficiencia, así como la incapacidad para dirigir tan importante cartera ministerial".

Salhuana adelantó que, de aprobarse la petición, se fijará la fecha de la interpelación.





DESALOJO EN SURCO FEMINICIDA MUERTO
INCENDIO MARANGUITA DEJAN LIBRES A SEIS


Falta mucho trabajo.

RECONOCIÓ QUE EXISTEN FALLOS

Teresa Hernández pide capacitar a la Policía

La ministra de la Mujer, Teresa Hernández, reconoció que existen fallos en la atención de casos de violencia por parte de algunos miembros de la Policía Nacional. Al respecto, informó que se han iniciado medidas correctivas y disciplinarias contra los policías que no actuaron adecuadamente en este caso. En ese sentido, destaca la necesidad de reforzar la capacitación policial en temas de violencia de género. Subraya que la violencia no es solo un problema de la policía, sino de una sociedad que normaliza y justifica esta problemática.

POR FALTA DE PRUEBAS TRAS CRIMEN

Liberan a los 6 detenidos que fueron vinculados



El Ministerio Público ordenó liberar a los seis detenidos por su presunta implicancia en el asesinato de Sheyla Cóndor. La abogada de Alicia Mireya, inquilina de uno de los cuartos de Darwin Condori, informó que su patrocinada fue liberada pero permanece bajo investigación. Los alumnos del Instituto de la Marina de Guerra del Perú también fueron liberados. Sus familiares aseguraron que no tenían ningún tipo de vínculo con Darwin Condori.

FUE ENCONTRADO EN EL INTERIOR DE UN HOTEL DE SJL

Suboficial acusado de feminicidio fue hallado sin vida

» Abogado de la familia de Sheyla Cóndor no descarta que haya sido asesinado "para silenciarlo" y asegura que hay más personas involucradas

CORREO | REDACCIÓN

Darwin Marx Condori Antezana, policía acusado del feminicidio de la joven Sheyla Cóndor, fue hallado sin vida en el hotel Las Perlas, ubicado en la calle Las Perlas 1755, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

De acuerdo con información policial, el sujeto fue encontrado en un cuarto del hospedaje y presentaba lesiones en el cuello y en la muñeca izquierda.

El coronel de la PNP Holger Abel Obando Cristóbal señaló que, antes de la intervención en el hotel, el Grupo Especial contra el Crimen Organizado (Grecco) de SJL, recibió información sobre el paradero del acusado.

"Recibimos información que una persona con similares características al buscado, pero con diferente nombre", añadió.

En el cuarto de hotel, los agentes descubrieron una carta escrita a mano por Condori, la cual está siendo sometida a pericia para su análisis. Trascendió que la carta revela que el sospechoso se disculpa con su madre, padre y hermano por sus acciones.

INVESTIGACIÓN. Aarón Alemán, abogado de la familia de Sheyla Cóndor, indicó que sus patrocinados van a esperar los resultados de los exámenes de medicina legal para que certifiquen si se trata de dicho agente policial y también las causas de su deceso, ya que no descartó que se trate de un asesinato para "silenciarlo", por parte de otros policías involucrados en el crimen.

"Nosotros partimos del hecho de que esta persona no ha actuado sola, porque bajo los modos y circunstancias en que fue hallada mi patrocinada, es previsible que este haya actuado con acompañamiento y con una ayuda de personas que han podido llevar a cabo el desmembramiento", dijo.

"Vamos a acreditar que la muerte se haya dado por un tema de suicidio o esta persona haya podido ser silenciada a partir de malos efectivos policiales que no están interesados en que se pueda conocer más de los hechos en su contra", concluyó.


FOTO: JOSEPH ÁNGELES
UBICAN. Tras recorrer más de 20 hospedajes, el hombre fue hallado en un hostal.

» Advierte

El ministro, Juan José Santiváñez, advirtió que los policías que asistan al entierro de Darwin Marx Condori, enfrentarán un proceso disciplinario.

11:30 de la mañana fue encontrado el cuerpo bajo un televisor.

FAMILIAS SE QUEJAN POR ABUSOS DE AUTORIDAD

MML demuele 80 casas en Surco por Vía Expresa Sur



APURAN Vía Expresa Sur estará lista en diciembre de 2025.

» Si bien reconocen que fueron notificados, aseguran que no les dejaron sacar sus cosas y otros presentaron documentos de propiedad

» Proyecto

Este proyecto tendrá una extensión de 5 km y conectará la estación Flores del Metropolitano con la estación Atocongo.

4

de la madrugada inició desalojo con maquinarias pesadas y la PNP.

CORREO | REDACCIÓN

El paso a la modernidad siempre traerá consigo sus pro y contras. Y eso es lo que vivieron ayer al menos 80 familias que fueron desalojadas para la ampliación de la obra Vía Expresa Sur. Ellos tuvieron que ser retiradas por maquinaria pesada y un contingente de la Policía Nacional del Perú (PNP). La construcción de la autopista unirá Carabayllo y San Juan de Miraflores en 45 minutos.

A pesar que fueron notificados, los afectados indicaron que no se les permitió sacar sus cosas de sus viviendas. También, precisaron que la Municipalidad de Lima les hicieron firmar un documento, donde se indicaba que tenían que abandonar sus casas de manera obligada, de lo contrario recibirían una multa.

No obstante, otros vecinos aseguraron que si se encuentran de acuerdo con el proyecto de la Vía Expresa Sur, sin embargo, la Municipalidad de Lima no presentó una propuesta de expropiación previamente. Incluso algunos aseguran que existe documentación que lo acreditan como propietarios y que no son invasores. Ellos tuvieron cerca de cinco días para abandonar sus casas, tiempo que no habría sido lo suficiente para encontrar un nuevo predio donde habitar. "Estamos posicionados aquí desde 1997. Este desalojo es un abuso de autoridad", aseguró uno de los manifestantes mientras golpeaba cacerolas como señal de protesta.

RESPUESTA. La Municipalidad de Lima, por su parte, aseguró en un comunicado que los espacios metropolitanos intervenidos, entre viviendas agrupadas en quintas y predios de varios pisos superiores, estaban ocupados ilegalmente, habiéndoles notificado con anterioridad, los ocupantes accedieron a retirarse voluntariamente, a fin de continuar con los trabajos.

Breve



NO PUEDEN IMPEDIR EXÁMENES FINALES POR PAGO

El Indecopi recuerda a los promotores y autoridades de colegios privados que no pueden prohibir a los estudiantes rendir exámenes finales por falta de pago de pensiones. Tampoco deben emplear métodos intimidatorios de cobranza a los menores, sus padres o tutores.

QUEMARON COLCHONES Y HAY 4 HERIDOS

Internos de 'Maranguita' provocan incendio



Un incendio que habría sido provocado por los internos de 'Maranguita', tras quemar seis colchones en el patio y dos oficinas administrativas, fue controlado por los bomberos, pero que dejó cuatro heridos.

Juan Carlos Morales Carpio, comandante del Cuerpo General de Bomberos, informó que "en la entrada hicieron un fogón con los colchones para impedir el ingreso de las personas. Dos oficinas también fueron quemadas, nosotros tuvimos que esperar las garantías de la Policía para entrar y sofocar la emergencia", explicó.

Confirmó también que el incendio dejó cuatro heridos, tres por inhalación de humo y uno por cortes en el cuerpo. Sin embargo, no precisó si eran internos.



SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"




CH CHIQUITAS

»lo bueno

Protección para alumnos

El Indecopi enfatizó que los colegios no puede prohibir que los escolares rindan sus exámenes finales así sus padres adeuden pensiones.

»lo malo

Incendio en "Maranguita"

Un incendio se registró en el reformatorio "Maranguita", en San Miguel. Habría sido provocado por la protesta de internos.

#así lo tuitearon @diariocorreo

CARLOS VIGURIA
PERIODISTA
@cviguria

"Este gobierno se viene caracterizando por mantener prófugos a sus más cercanos: Vladimir Cerrón, Juan Silva y Nicanor Boluarte. El Caso Waykis en la Sombra vincula también a la presidenta, se ha señalado en el fallo. Un panorama muy complicado se le avecina".

ENZO CHAPARRO
COMUNICADOR
@enzochaparro

"Queda claro que este parásito del Estado, hermanísimo de doña Dina, está 100% blindado, tal como está Vladimir Cerrón, el dueño de la organización criminal que ganó las elecciones presidenciales en 2021 y que se pasea (y paseará) delante de nuestras narices hasta julio 2026".

CÉSAR NAKAZAKI
PENALISTA
@CesarNakazaki

"Análisis del juez Concepción, en audiencia, alcanza no solamente a Nicanor Boluarte, impacta a la presidente de la República. No al juez, sino a la sociedad, toca evaluar efecto que tendría sobre el Gobierno dos prófugos: Vladimir Cerrón y Nicanor Boluarte".

MANUELA CAMACHO
PERIODISTA
@ManuCamacho

"Nada cuadra en la muerte del suboficial feminicida Darwin Marx Condori y no será suficiente para silenciarnos. Queremos saber quienes fueron sus cómplices, queremos saber quienes lo encubrieron y qué más sabía que era tan urgente que no se sepa".

Hora clave

En más de una ocasión se ha dicho que el titular del Interior, Juan Santiváñez, obtuvo el cargo con el fin de interferir en la investigación a Nicanor Boluarte, hoy prófugo de la justicia y con orden de prisión preventiva. El ministro, claro, ha empeñado su devaluada palabra en negarlo. Pero ahora tiene oportunidad de demostrarlo, con la captura del hermanito de su jefa. ¿Alguien apuesta que lo hará?

Rabieta

Parece que el tema lo molesta un poco, pues cuando la prensa le preguntó "si va a perseguir al hermano de la presidenta con valentía", Santiváñez reaccionó furibundo y replicó: "¿Cree que yo no actúo con valentía?". Lo importante era el tema de la detención, clarísimo, pero quienes quieren evadir sus responsabilidades siempre se van por la tangente.

A destiempo

Ya que hablamos de Santiváñez, este declaró sobre el policía Darwin Condori, acusado del asesinato de Sheyla Cóndor, y quien fue encontrado muerto ayer. El ministro se llenó la boca al conminar que ningún agente de la PNP acuda a su sepelio, bajo pena de destitución. ¿No sería mejor que dé de baja a los agentes denunciados por violación, como Condori? Palabras vacías.

Figurita repetida

Nicanor Boluarte, como ya lo mencionamos, pasó a la lista de prófugos de este gobierno, en la que además del dueño de Perú Libre, Vladimir Cerrón, estuvo Fray Vásquez, "Sobrinísimo" del golpista Pedro Castillo y cuyo abogado -cuando estuvo como no habido- era Luis Vivanco... sí, el mismo que ahora es el defensor técnico del "Hermanísimo" presidencial. ¿Coincidencias? Será, pues.

Por sus lentejas

Otro ministro bajo la lupa es el de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, quien afronta un alud de cuestionamientos por las constantes denuncias en contra de la calidad de alimentos que distribuye Qali Warma. Pese a esto, descartó renunciar por un problema que, a todas luces, rebasa su capacidad de respuesta. ¿Cómo es que así suena como posible premier? El país de Dina.

Desfile

El Congreso, de otro lado, invitó al premier Gustavo Adrianzén y a los ministros José Arista (Economía), Úrsula León (Comercio Exterior y Turismo), Ángel Manero (Agricultura) y Elmer Schialer (Relaciones Exteriores) para que expongan los resultados del foro APEC. Todos queremos escucharlos.

Bye, tránsfugas

También en el ámbito legislativo, Adriana Tudela (Avanza País), presentó un proyecto para que los congresistas que renuncien o sean expulsados de sus bancadas no puedan adherirse a otras, y que tampoco puedan crearse nuevos grupos parlamentarios. ¿Prosperará? Habrá que esperar.

»la frase



"En la Comisión de Constitución aprobamos el proyecto que restituye la firma del presidente Alberto Fujimori en la Constitución. Un acto de justicia que acaba con un periodo de mezquindad".

ALEJANDRO AGUINAGA
CONGRESISTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el gobierno de Dina Boluarte protegerá al hermano de la presidenta, Nicanor Boluarte, y evitará su captura?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, terminará como prófugo de la justicia?

SÍ	95.5 %
NO	4.5 %

RESULTADO HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

IMPULSAN CARNAVALES DE JULIACA

El presidente del Congreso, el apepista Eduardo Salhuana, destacó el orgullo que siente por la población de Juliaca en un evento para promover los carnavales de esa provincia puneña. ¿Lo enorgullece, también, el Parlamento? ¿Su accionar y las leyes que aprueba? Sería bueno saberlo.




O OPINIÓN

Editorial

PARADERO DESCONOCIDO DE NICANOR BOLUARTE

La ausencia de Nicanor Boluarte en las audiencias que definir su prisión preventiva representa una preocupante señal de desdén hacia la justicia. La confirmación de su abogado de que "no se va a conectar" sugiere una estrategia deliberada para eludir las consecuencias legales, en evidente contradicción con las declaraciones previas del hermano de la presidenta sobre su disposición a cooperar con las autoridades.

Esta actitud no solo pone en tela de juicio su compromiso con el respeto a las leyes, sino que también compromete la imagen de Dina Boluarte. Las sospechas de que Nicanor tenía una influencia significativa en el Gobierno no son nuevas, y este escándalo reaviva cuestionamientos sobre la integridad y la transparencia de su entorno más cercano.

En un momento crítico para el país, se hace imperativo que la presidenta garantice el cumplimiento estricto de las leyes, comenzando por no interferir en los esfuerzos para localizar y detener a su hermano. Cualquier acción percibida como un intento de obstruir la justicia dañaría aún más la confianza ciudadana en las instituciones y en su gestión.

Dina Boluarte debe asumir esta situación como una prueba de fuego para demostrar que está dispuesta a poner las leyes y el estado de derecho por encima de cualquier vínculo personal.

Columna de Opinión

Puerto de Chancay, oportunidad para construir



ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú

Los presidentes de China Xi Jinping, y Perú, Dina Boluarte, inauguraron el megapuerto de Chancay ubicado a 80 kilómetros de Lima, lo que nos pone en la disyuntiva de mantenernos como una economía marginal, subordinada a las potencias económicas mundiales, o asumir el reto de construir un futuro que nos permita ser parte del futuro de la economía mundial.

Según Julio Velarde y Carlos Tejada, este puerto reducirá el tiempo de navegación de 35 a 23 días, el monto invertido en su construcción significa 800 millones de dólares, alrededor del 0.3% del PBI, mientras que en la fase de operación, en 2025, se alcanzará el 1%, unos 2,670 millones de dólares.

La economía del mundo está cambiando. Estados Unidos con 335 millones de habitantes y aún primera economía del mundo, está en declive, apuesta por la energía de combustibles fósiles, hidrocarburos y su moneda, el dólar de aceptación mundial, enfrenta fuerte competencia en el yuan chino y el rublo ruso.

La economía de China, la segunda del mundo con 1,409 millones de habitantes, está en ascenso sostenido, impulsando el consumo de energías renovables, carros eléctricos y desarrollo tecnológico.

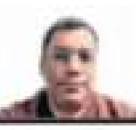
La construcción del puerto de Chancay es parte de su estrategia de crecimiento económico en el mundo, al acercarse a América del Sur.

El Perú, más allá del deterioro institucional, ruptura del equilibrio de poderes, ser una economía pequeña, y tener un mercado interno débil, discriminatorio y excluyente, se encuentra en medio de una disputa económica mundial, donde las grandes economías no respetan ni preservan el medio ambiente.

Para no terminar triturado en medio de una disputa económica por la hegemonía mundial, el Perú necesita trabajar en desarrollar un mercado interno incluyente, proteger nuestra agricultura campesina, mejorar la calidad de la educación, universidades, la investigación y el desarrollo tecnológico.

Quinta columna

El Eficcop se cae a pedazos



FRANCISCO COHELLO PUENTE
Editor general de Correo

El 3 de julio de 2022, la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides, hizo oficial la creación del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), una nueva unidad dentro del Ministerio Público, justificada por los constantes y cada vez más crecientes casos de corrupción vinculados al poder político. La decisión fue oportuna y necesaria, pero a estas alturas bien puede considerarse su desactivación o urgente reorganización. Los indicios apuntan a un mal o pésimo manejo de Marita Barreto, actualmente suspendida por 6 meses por filtrar información reservada al periodista Carlos Paredes. Pero Barreto muestra otros actos irregulares o sospechosos como el caso Valkiria 11, el cual activó de forma sorprendente al ordenar allanamientos solo porque estaba a un paso de ser destituida y tras 7 meses sin ninguna diligencia. Barreto viajó entre el 1 y 5 de noviembre de 2022 a Punta Cana, y luego del 31 de enero al 4 de febrero de 2023 a Estados Unidos por el caso de Sada Goray, con cuyo abogado, el exfiscal Telmo Zavala, mantenía una estrecha relación. Barreto salió a decir también que Iván Siucho había sido detenido como parte de un amedrentamiento del Gobierno pese a que en realidad era investigado como parte de una organización criminal dedicada al oro ilegal. Hace unos días, Yaziré Pinedo (supuesta expareja de Alberto Otárola) ha señalado que Barreto recibía costosos regalos de Karelim López, colaboradora eficaz. Además, ha trascendido que Barreto está afectivamente vinculada con un jefe policial de la Diviac. Con todo ello, Delia Espinoza está obligada a reestructurar el Eficcop con urgencia y a separar a Barreto de esta jefatura. Solo las inmediatas acciones de limpieza pueden contribuir a transparentar una entidad con una imagen seriamente deteriorada.

DEL DIRECTOR

MALOS POLICÍAS A LA CÁRCEL

El presunto suicidio del policía Darwin Condori Antezana, acusado de asesinar y descuartizar a la joven Sheyla Cóndor Torres en un departamento de Comas, lejos de cerrar el caso, debe ser el inicio de la adopción de medidas correctivas para, en primer lugar, hacer una depuración en la Policía Nacional que permita fumigarla de malos elementos como el ahora fallecido, que cargaba con una denuncia por violación sexual, pese a la cual seguía en actividad tras apenas seis meses de suspensión.

También debe implicar duras sanciones a los malos agentes de la Comisaría de Santa Luzmila que se negaron a recibir la denuncia de la madre de la joven asesinada, quien fue a pedir ayuda a la Policía Nacional ante la desaparición de su hija. Esa gente nunca más debería estar en una institución que se supone que existe para asistir a los ciudadanos en peligro, y no para que sus efectivos estén sentados en un escritorio calentando asiento y esperando el fin de mes para cobrar sus sueldos.

> **NO PODEMOS SEGUIR CON UNA POLICÍA NACIONAL MARCADA POR LA PRESENCIA DE DELINCUENTES**

Lamentablemente, Condori y los malos efectivos de la Comisaría de Santa Luzmila no son los únicos agentes que jamás han debido vestir el uniforme policial. Cada cierto tiempo tenemos que informar de policías de todos los grados metidos en bandas criminales, de generales como los que cuidan las espaldas al prófugo Vladimir Cerrón o de esos otros que años atrás compraron al peso sus galones, al pagarle una coima a Pedro Castillo, según una hipótesis del Ministerio Público.

El problema es que en los sucesivos gobiernos no ha existido la voluntad política de hacer una reforma a fondo en la Policía Nacional pese al grave problema de inseguridad, y menos en la administración de Dina Boluarte que no encuentra el rumbo en nada, especialmente en el sector Interior, que está a cargo de un personaje como Juan José Santiváñez, al que cada fin de semana le sacan audios que se esfuerza en afirmar que son falsos, aunque pasan los meses y no muestra evidencia alguna de eso.

El asesinato de Sheyla Cóndor tendría que marcar un punto de quiebre. No podemos seguir con una Policía Nacional marcada por la presencia de delincuentes, desde criminales y violadores; hasta coimeros y encubridores de prófugos. Ayer el ministro Santiváñez ha dicho que los buenos policía son más. No tengo la menor duda, pero los frutos podridos tienen que salir, y si son repuestos por orden de un juez, pues envíenlos a cuidar a esos magistrados y a sus familias para no exponer al resto de ciudadanos.

PD. Por vacaciones, esta columna entra en receso hasta el lunes 2 de diciembre.



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996042475 / 070 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 536, Pueblo Libre, Lima Perú.



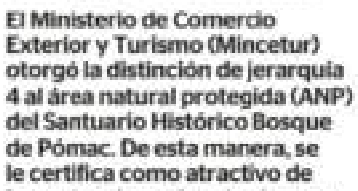


» Cusco. Tren con vagones cisterna se descarrila e impacta contra inmueble

Un tren de carga perteneciente a la empresa PeruRail, que operaba la ruta Cusco-Ollantaytambo-Machu Picchu, se descarriló la madrugada de ayer en la ciudad de Cusco. El hecho se registró en las inmediaciones de la estación San Pedro, en pleno centro de la Ciudad Imperial. Allí, la locomotora número 531, que trasladaba dos vagones cisterna que presumiblemente contenían combustible, retrocedió y no pudo ser detenida por los topes que se hallan en la vía férrea, por lo que terminó en la parte posterior de un inmueble particular, donde funcionaban varios negocios.
Cabe mencionar que los abogados de las familias afectadas se reunieron con representantes de la empresa PeruRail para determinar una posible compensación por los daños.

» Lima. Choque de camiones deja botellas

Dos camiones chocaron en en el kilómetro 184 de la Panamericana Norte, en la provincia de Barranca, lo que causó que se vuelque la carga de uno de ellos, que llevaba decenas de cajas de botellas de cervezas vacías. El accidente no provocó víctimas ni heridos, pero sí una gran congestión vehicular, debido a la gran cantidad de botellas desperdigadas por la carretera.



» Lambayeque. Distinguen a ANP Bosque de Pómac

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) otorgó la distinción de jerarquía 4 al área natural protegida (ANP) del Santuario Histórico Bosque de Pómac. De esta manera, se le certifica como atractivo de importancia nacional y de gran relevancia para el mercado turístico mundial, ya que motiva un importante flujo de visitantes.



QALI WARMA DISPUSO NO REPARTIRLAS HASTA DETERMINAR SU APTITUD PARA CONSUMO

Inmovilizan conservas de pollo que tendrían hongos

» Productos de la marca Del Sol distribuidos en colegio de Ayacucho presentaron irregularidades

CORREO | ANDINA

Ante la alerta recibida en un colegio del distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma informó que dispuso la inmovilización de las conservas de pollo, de la marca Del Sol, del fabricante Gervasi Perú S.A.C., hasta que la Dirección Regional de Salud (Diresa), determine su aptitud para el consumo.
Qali Warma, a través de un comunicado, precisó que solicitó a la autoridad sanitaria que realice la evaluación del producto y actualmente está a la espera de que acuda a realizar el muestreo del mismo. Se añadió que, paralelamente, con el fin de contar con una evaluación adicional, Qali Warma contratará un organismo técnico externo para que recoja muestras y realice una evaluación del producto.

FISCALÍA. Por otro lado, la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ayacucho (Segundo Despacho) dirigió ayer, por segundo día consecutivo, la diligencia de inmovilización e incautación de un lote de conservas de pollo de la marca Del Sol que habían sido distribuidas en la institución educativa N.° 38984-10, en el distrito de Carmen Alto.
El operativo, a cargo de la fiscal adjunta provincial Carmen Vilches Bermúdez, se ejecutó tras conocerse el fin de semana, por una denuncia de un grupo de padres de familia, que el contenido de dichos enlatados presentaba hongos y mal olor.



Padres de familia denunciaron mal estado de conservas.



» La Libertad. 42 menores detenidos por extorsiones en lo que va del año 2024

La Policía reportó una alarmante cifra de 42 menores retenidos en La Libertad entre enero y noviembre de este año, número que supera los 33 menores que cayeron en el mismo periodo de 2023 (+27.27%).
El coronel Víctor Revoredo Farfán, jefe del Grupo Especial Contra la Criminalidad Nacional y Extranjera, explicó que los menores son reclutados principalmente en campos deportivos. "Les ofrecen pequeños obsequios, entre 100 y 150 soles, y los convierten en 'bomberitos', que son utilizados para dejar cartas extorsivas o incluso para llevar a cabo acciones más violentas, como la colocación de explosivos en negocios locales", afirmó.
Además de los menores detenidos, se realizaron 341 arrestos por extorsión durante este año, mientras que en el 2023 fueron 258.





» EEUU. Ven "irresponsable" nueva doctrina nuclear rusa

Washington condenó el cambio en la postura nuclear rusa aprobado ayer por el presidente Vladimir Putin. "No nos sorprende la actualización de Rusia de su doctrina nuclear. Es algo que durante las últimas semanas llevan indicando que tienen intención de hacer. Es la misma retórica irresponsable que francamente hemos visto antes durante los últimos dos años", dijo la subportavoz del Pentágono, Sabrina Singh.

La representante del Departamento de Defensa recalcó que aunque van a vigilar el nuevo escenario, no se tiene "ningún indicio de que Rusia se esté preparando para utilizar un arma nuclear dentro de Ucrania" y que por ello la Casa Blanca no estima que deba hacerse ningún cambio en la postura nuclear estadounidense.

» Francia. Víctima de "Monstruo de Aviñón" encara a acusados



Gisèle Pelicot, exesposa de Dominique Pelicot, el "Monstruo de Aviñón", encaró ayer a los 51 acusados de haberla violado durante años, incluido su exmarido, que la drogaba para que puedan abusar de ella en estado de inconsciencia. En su última declaración en el proceso, la víctima afirmó que la cicatriz que le han causado "no se cerrará nunca". "Siento rabia hacia estos hombres porque en ningún momento pararon. Vinieron a satisfacer sus pulsiones sexuales. Podían parar en todo momento y ni uno solo denunció", declaró.

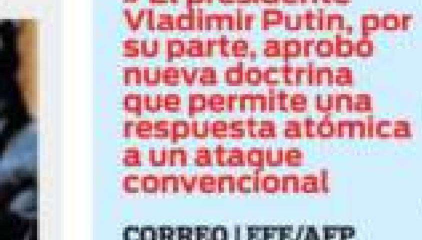
» Brasil. Milei cambia postura y estrecha lazos con Xi Jinping



El ultraliberal argentino Javier Milei dejó de lado su postura de no tratar con comunistas y estrechó la mano del presidente chino Xi Jinping, con quien se reunió en el marco de la cumbre del G20 en Río de Janeiro para afianzar vínculos comerciales. "China expresó su interés en incrementar el comercio con la República Argentina, mientras que Argentina manifestó su vocación de diversificar y aumentar su oferta de exportaciones al mercado chino", afirmó un comunicado de la Presidencia argentina.

UCRANIA ATACA POR PRIMERA VEZ RUSIA CON ARMAS DE EE.UU.

Tensión por misiles de largo alcance y amenaza nuclear



CORREO | EFE/AFP

La guerra en Ucrania llegó ayer a los mil días y lo hizo en un clima de agitación. Kiev disparó este martes por primera vez armas estadounidenses de largo alcance contra suelo ruso, mientras que Moscú prometió respuesta y blandió la amenaza nuclear.

Ucrania bombardeó la región fronteriza rusa de Briansk con misiles norteamericanos ATACMS, un ataque que llega después de que la Casa Blanca autorizara a Kiev a golpear territorio ruso con dichos proyectiles, en un giro estratégico a pocas semanas de la investidura de Donald Trump.

El Estado Mayor ucraniano informó que el objetivo fue un arsenal del Ejército ruso.

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, afirmó que ese ataque implica un punto de inflexión en la guerra. "Si hay un lanzamiento de misiles de largo alcance desde Ucrania hacia el territorio ruso quiere decir que estos son operados por expertos militares de EE.UU. Consideramos que se trata de una nueva fase de la guerra de Occidente contra Rusia y reaccionaremos en consecuencia", declaró Lavrov a la prensa en Río de Janeiro, después de la cumbre del G20.

PUTIN. El presidente ruso, Vladimir Putin, no se refirió directamente al ataque ucraniano, pero ayer firmó un decreto que aprueba una nueva doctrina nuclear que permite respuestas con armamento atómico ante ataques convencionales que amenacen la soberanía de Rusia y Bielorrusia.

El decreto implica que es posible un ataque atómico contra un país que no es una potencia nuclear, como Ucrania, pero apoyado por una, como EE.UU.

Se trata de una medida "necesaria para adaptar nuestros fundamentos a la situación actual", explicó el Kremlin.

Por otro lado, cabe agregar que actualmente Moscú ocupa cerca del 20% del territorio ucraniano.



ARMAMENTO. Kiev disparó misiles ATACMS, tras luz verde de EE.UU.

24 febrero de 2022 comenzó la invasión rusa a Ucrania.

» Advertencia

Putin advirtió en setiembre que los países de la OTAN estarían "en guerra con Rusia" si permitían a Ucrania atacar territorio ruso con misiles occidentales de largo alcance.






Actividad causa daño.

SEGÚN FISCALÍA ESPECIALIZADA

Crecen 50% los casos de minería ilegal

El fiscal Federico Chávarry, de la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Puno, dijo que desde mayo 2024, las investigaciones vinculadas a minería ilegal aumentaron 50%, de más de 7200 casos.
En entrevista con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), precisó que esos casos aumentaron en los distritos que colindan con Madre de Dios y Bolivia.
Las zonas donde opera mayormente son La Pampa en Madre de Dios; el río Nanay en Loreto; el río Cenepa en Amazonas; Camanti en Cusco; y Ayapata en Puno.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.763	S/3.795	S/3.770	S/3.800	↓ 30,630.60	0.11%	↓ S/3.972	S/4.014	S/4.050	S/4.168

Breve



UNOS 100 MIL JÓVENES SON PROFESIONALES MEDIANTE BECAS

Desde el 2012, el programa Beca 18 de Pronabec dio oportunidad de estudiar una carrera profesional a más de 96,000 jóvenes, sin costo alguno. Según el Ministerio de Educación, en 2023 se otorgaron 18,892 becas a jóvenes peruanos en situación de pobreza. En 2025 se otorgará 20,000 becas, pero muy pocos benefician a jóvenes que quieren seguir una carrera en un instituto y escuelas de educación superior para. De las becas asignadas, solo 2,640 serán para institutos y escuelas superiores,

EN SU LUCHA CONTRA LA MINERÍA INFORMAL

Gobierno tendría lista propuesta que reemplace al Reinfo

» Ministro de Energía y Minas indicó que PL MAPE se aprobaría hoy en el Consejo de Ministros y se enviaría al Congreso

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El titular del ministerio de Energía y Minas (Minem), Rómulo Mucho, afirmó que hoy día, durante la sesión de Consejo de Ministros se podría aprobar la Ley de formalización y promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).
La Ley MAPE reemplazaría el Registro Integral de Formalización Minera (Rinfo), que no ha conseguido los resultados esperados.
En declaraciones a Canal N explicó que hoy podría ser presentado el Proyecto de Ley (PL) MAPE y aprobada en el Consejo de Ministros para de inmediato enviarlo de inmediato al Congreso.


MINERÍA. Actividad ilícita crece aceleradamente.

» Resultados

El REINFO se creó en 2016 por un plazo de tres años, pero fue ampliado varias veces hasta el 31 de diciembre de este año.

CONGRESO. El presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, Paul Gutiérrez, en más de una oportunidad ha pretendido impulsar la ampliación del Reinfo hasta el 2026.
Una de las explicaciones del propósito de querer ampliarlo es que el Ejecutivo (Minem) no ha presentado aún el PL respectivo.
Como se sabe, el Reinfo estará vigente hasta el póximo 31 de diciembre.
Según ComexPerú, hay entre 300 mil y 500 mil personas que operan en actividades de minería artesanal y pequeña escala, pero solo se formalizaron 18 mil 561. "El resto opera al margen de la ley y, en algunos casos, incurre en actividades delictivas", agregó

PETROPERÚ. Mucho se refirió también a esta empresa, indicando que no cree en un modelo estatista para su gestión, pero tampoco se ha propuesto privatizarla.
Fue al referirse al nuevo directorio de la petrolera, del que dijo deberá tener resultados en el plazo adecuado.
Ante la interrogante de que si está de acuerdo con los nombramientos de Alejandro Narváez como presidente de Petroperú, y de Óscar Vera, como el gerente general, prefirió no pronunciarse.
Tanto Narváez como Vera son conocidos como promotores de un modelo estatista para la gestión de la petriera estatal.

Crece ventas de pollos.

PESCA TENDRÍA UN GRAN PESO EN LOS RESULTADOS

La economía crecería 3.8% en el último trimestre 2024

El Área de Estudios Económicos del BCP estima que la economía crecería hasta 3.8% entre octubre y diciembre, por el rebote del empleo agroexportador, la segunda temporada de pesca y la evolución favorable del ciclo económico tras la contracción de 2023.
Pero advierte que habrá factores que podrían afectar la actividad económica, como el agotamiento del impulso transitorio en consumo del séptimo retiro de fondos de AFP, los feriados, la sequía en Piura (5% del PBI nacional).
Datos oficiales indican en la quincena de noviembre, la demanda de electricidad creció 3.7% interanual, la pesca de anchoveta registraba un avance de 21% de la cuota y el volumen comercializado de pollo en mercados mayoristas en Lima Metropolitana aumentó 9.5% interanual.

PARA UNA MAYOR PROTECCIÓN Y CONCENTRACIÓN AUDITIVA

¿Usa tecnología con cancelación de ruido?



El uso de auriculares también produce riesgos.



SALUD
ESTILO DE VIDA
TECNOLOGÍA
ECONOMÍA
GASTRONOMÍA

» Auriculares con esta tecnología regulan el sonido a un nivel no tan nocivo, pero su uso en exceso ocasiona riesgos para la salud auditiva

CORREO REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Con una gran variedad en modelos y precios, los audífonos con cancelación de ruido se han convertido en los favoritos de aquellas personas que prefieren escuchar música, ver videos o hablar por teléfono sin la interferencia de ruidos externos. Esta popular tecnología funciona mediante la emisión de ondas sonoras inversas a las del ruido externo, lo que cancela los sonidos no deseados.

BENEFICIOS. Los auriculares con cancelación de ruido te permiten una experiencia más envolvente. Además, pueden eliminar todas aquellas distracciones sonoras y mejorar tu productividad y concentración. Por otro lado, uno de los peligros de abusar de los clásicos auriculares es poner la música demasiado alta, por lo tanto, con los de cancelación de ruido puedes escuchar lo que quieras a un nivel no tan nocivo para tus oídos. En el caso de que viajes a menudo, los ruidos de los motores del avión, el tren o bus suelen ser incómodos, ante ello, la cancelación de ruido elimina estos molestos sonidos. Con esta tecnología también puedes mejorar la calidad de las llamadas y tener una conversación normal sin que se filtre el ruido exterior.

RIESGOS. Pese a todos los beneficios anteriormente mencionados, el uso prolongado de auriculares con cancelación de ruido puede aumentar el riesgo de sufrir una pérdida auditiva inducida por el ruido. Además, también puede aumentar el riesgo de desarrollar tinnitus, que se caracteriza por un zumbido o pitido en los oídos. La cancelación de ruido también puede aumentar el riesgo de desarrollar hiperacusia, una sensibilidad auditiva excesiva que puede causar dolor en los oídos.

» Alerta

Según la OMS, el 40% de la gente entre los 12 y 35 años están expuestos a presión sonoras dañinas debido a un volumen potencialmente perjudicial.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

CARRINGTON PLANCHA CHER JOLIE VINILO BOSÉ SARANGO

Diva e hijo de Brad Pitt ya es todo un jovencito.

ACTRIZ Y ADOLESCENTE DESLUMBRAN

Angelina Jolie y su hijo Knox en la alfombra roja

Angelina Jolie y su hijo Knox Léon, de 16 años, cautivaron en la alfombra roja de los Governors Awards, que se celebraron en Los Ángeles, California. El joven, conocido por su carácter discreto, hizo su regreso público tras tres años de ausencia, acompañando a su madre.

Knox, fruto del matrimonio entre Jolie y Brad Pitt, y mellizo de Vivienne Marcheline, posó con un elegante smoking, camisa blanca y corbata de moño. Angelina, por su parte, lució un vestido en tonos arena y amarillo.

El rostro de Knox también sorprendió a muchos. Algunos dicen que se parece a su hermana Shiloh, otros a Angelina, e incluso hubo quien dice que es igual a su padre Brad Pitt.

CANTANTE CHER PUBLICA SUS MEMORIAS

Cuenta drama que vivió con su ex Sonny Bono



Cher revela en su nuevo libro de memorias, "Cher: The Memoir (Part One)", detalles escalofriantes sobre su matrimonio con Sonny Bono, que duró once años. Cuenta cómo su exmarido le confesó que había considerado arrojarla desde el balcón de su habitación de hotel en Las Vegas en octubre de 1972, en un momento crítico de su relación.

Cher describe a Sonny Bono como extremadamente controlador. Según el libro, él le prohibía usar perfume y la relación estaba lejos de ser saludable.



Miguel Bosé.

ANUNCIA GIRA "IMPORTANTE TOUR 2025-2026"

Miguel Bosé está de regreso

Tras seis años de ausencia de los escenarios por motivos de salud, Miguel Bosé anunció su regreso a los conciertos con la gira "Importante Tour 2025-2026", que empezará en febrero próximo y recorrerá, en principio, territorio mexicano.

El artista español, completamente recuperado, ya se encuentra preparando su nuevo show que incluirá los grandes éxitos en su carrera musical.

SE ESTRENA HOY "HOMBRES A LA PLANCHA"

Musical a ritmo de clásicos románticos

» Espectáculo se inicia con Marco Zunino, Yaco Eskenazi, Stefano Meier, Luis Baca, Gino Aseretto, Juan Carlos Rey de Castro y Thony Valencia

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Luego de varias semanas de intensos ensayos de coreografías, bailes y sobre todo de canto, los "Hombres a la plancha", ya están preparados para subir hoy al escenario del Centro de Convenciones Maracaná, en lo que será el estreno del espectacular musical que llega a Lima con muy buenos comentarios.

Marco Zunino, Yako Eskenazi, Stefano Meier, Luis Baca, Gino Aseretto, Thony Valencia y Juan Carlos Rey de Castro, seis populares y talentosos artistas son los protagonistas del inigualable show que promete encender al público, especialmente femenino, de principio a fin.

MÚSICA. En el espectáculo musical que se estrenó en escenarios de Bogotá, los protagonistas interpretarán las canciones más exitosas de Luis Miguel, Ricardo Arjona, Chayanne, Camilo Sesto, entre otros artistas icónicos en español. Los asistentes vivirán una noche inolvidable en la que podrán compartir junto a los actores sus temas favoritos.

"Si están pasando por un momento de desamor "Hombres a la plancha" es el espectáculo perfecto para dejar de lado la tristeza, y si están enamorados, también es el musical que necesitan para celebrar al amor", dijo Marco Zunino, director de "Hombres a la plancha".

» Escenario

"Hombres a la plancha" se presenta en el Centro de Convenciones Maracaná de Jesús María.

15 fechas se han programado del exitoso espectáculo musical.

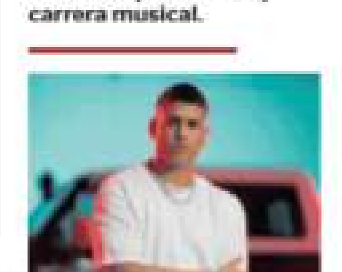


ESPECTÁCULO. Desde hoy en el Maracaná.

Breves

JESSYCA SARANGO ESTRENA SU DOCUMENTAL

Tras dos décadas fuera del país, la cantautora Jessyca Sarango regresa a Perú con un documental que promete reconectar a la artista con su público y su tierra natal. "Jessyca Sarango: De Manera Distinta", ya está disponible en YouTube, es un emotivo recorrido por su vida y carrera musical.



MOA RIVERA PROPONE "MAL NECESARIO"

Moa Rivera, lanza su nuevo sencillo "Mal necesario", acompañado de un video musical que resalta la trascendencia y evolución de la salsa y que rinde homenaje a las raíces del género. Moa fusiona elementos clásicos y contemporáneos, creando una conexión entre los que aman la salsa.

ESTE JUEVES LA ÚLTIMA FUNCIÓN DE "SOLTERAS"

Alumbra Producciones anuncia la última función de "Solteras", adaptación de "Doña Rosita la Soltera" de Federico García Lorca, dirigido por Marcos García- Tizón. La obra termina su temporada este jueves 21 de noviembre en el teatro Mocha Graña.

"LA MUJER GATA" FUE ADQUIRIDA POR EMPRESARIO ARGENTINO

11,4 millones de dólares por escultura de Leonora Carrington


ESCULTURA. De la artista surrealista británico-mexicana.

» Obra de artista fue subastada por Sotheby's en Nueva York y ahora se exhibe en el Museo Latinoamericano de Buenos Aires

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El Museo Latinoamericano de Buenos Aires (Malba) podrá exhibir a partir de ahora una nueva pieza de renombre: la considerada mejor escultura de la artista surrealista británico-mexicana Leonora Carrington.

Su fundador, el empresario inmobiliario y financiero Eduardo Costantini, desembolsó casi 11,4 millones de dólares por "La Grande Dame", conocida también como "La mujer gata" en una subasta organizada por Sotheby's en Nueva York. Es el segundo mayor precio en subasta para esta artista afincada en México y una de los grandes exponentes del surrealismo latinoamericano.

TESOROS. Su pieza más cara también la adquirió Costantini, que el pasado mayo pagó 28,5 millones de dólares por la pintura "Las Distracciones de Dagoberto", considerada como la obra cumbre de Carrington.

"Estamos encantados y somos increíblemente afortunados de que un coleccionista con un ojo tan agudo haya decidido desprenderse de dos piezas excepcionales este año, dándonos la oportunidad de adquirir estas grandes obras", reaccionó Costantini en un comunicado de la casa de remates.

"Juntas, La Grande Dame y Les Distractions de Dagobert serán perfectas compañeras de las grandes obras de Remedios Varo, Frida Kahlo y tantas otras luminarias del movimiento surrealista latinoamericano", agregó.

Impregnada del rico lenguaje visual de la artista, que aborda temas de poder femenino, mitología y simbolismo espiritual, la escultura ha vuelto por primera vez a una subasta en 30 años. En 1994, el célebre mecenas británico Edward James, la adquirió por 299.500 dólares.

» Pintora

Instalada en Ciudad de México en 1942, Leonora Carrington, fue expareja del también surrealista Max Ernst

1917

nace, un 6 de abril en Lancashire, Inglaterra, Mary Leonora Carrington.

Breve



MUESTRA DE QUINTO CONCURSO NACIONAL DE NARRATIVA GRÁFICA

La Alianza Francesa de Lima presenta la muestra de la Quinta Edición del Concurso Nacional de Narrativa Gráfica en la que destacan los ganadores Juan Carlos Yáñez y Carlos Vásquez con su novela gráfica "El ave rey", y a los merecedores de la mención honrosa, Omar Alica y Alicia Ugaz. En la galería Le Carré D'Art de La Molina.


Rafo Ráez presentará su acústico.

FERIA REUNIRÁ A MÚSICOS Y COLECCIONISTAS

"El disco es cultura" en Museo Metropolitano

Del 21 al 24 de noviembre se desarrollará en el Museo Metropolitano de Lima, desde las 11:00 a.m. a 8:00 p.m., la feria "El Disco es Cultura", evento que reunirá a las más reconocidas tiendas de discos con produciones de diversos géneros musicales y también incluirá presentaciones de shows acústicos.

Entre las muchas bandas y solistas que se han comprometido a participar del evento, destaca la presencia de Rafo Ráez, cantautor que presentará este domingo la edición en vinilo de su álbum debut "Suicida de 16", ícono de una generación. La jornada musical y cultural, que promueve vivir la experiencia vinilera, será de ingreso libre.

LIMA Correo



SEL. PERUANA
SEL. ARGENTINA
SEL. PARAGUAYA
SEL. CHILENA
SEL. BRASILEÑA
ELIMINATORIAS
RAFAEL NADAL



No igualaban desde 2016.

RESCATÓ UN EMPATE FRENTE A URUGUAY

"Canarinha" no consiguió celebrar en su estadio

En el cierre de la jornada 12 de las Eliminatorias, Brasil no salió del empate 1-1 frente a Uruguay, en el Estadio Fonte Nova. La "Canarinha" cerró la fecha doble con dos paridades, aunque su pasaje rumbo a la Copa del Mundo 2026 no está en riesgo.
La historia comenzó a favor de los "Charrúas", con el gol de Federico Valverde (55'), pero rápidamente llegó la anotación de Gerson (62'). Si bien los dos conjuntos demuestran un pequeño crecimiento, no terminan de convencer con su juego colectivo.



No ganaban desde hace más de un año.

REMONTÓ Y DERROTÓ POR 4-2 A VENEZUELA

Chile consiguió su primer triunfo con Gareca

No había margen de error para Chile. En casa, el equipo de Ricardo Gareca no tenía que desaprovechar la oportunidad de ganar y lo hizo, con una remontada incluida, por 4-2 a Venezuela. La obtención del repechaje al Mundial 2026 no es una utopía.
Jefferson Savarino y Rubén Ramírez adelantaron a la "Vinotinto" en dos ocasiones, pero la plantilla del "Tigre" reaccionó de la mano de Eduardo Vargas, Tomás Rincón (autogol) y Lucas Cepeda (2). El técnico argentino pretende tomar esta victoria como un punto de inflexión para ocupar la séptima casilla.

FOTONOTICIA

MAL CIERRE PARA "CHEMO"

Perú Sub-20, bajo el mando de "Chemo" Del Solar, cerró su gira internacional con una caída 0-3 ante Chile. Fue la segunda derrota al hilo con este rival.



PERÚ PERDIÓ ANTE ARGENTINA Y ES COLISTA EN LA TABLA

Sin ideas, sin juego, sin Mundial

» Fossati no hizo cambios en su estrategia, volvió a quedar sin reacción y la "Bicolor" cierra el año en el fondo de las Eliminatorias

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



PÉSIMO "Blanquirroja" no remató ni una sola vez al arco.

No hay signos de mejoría en la selección peruana. Ayer, en un deslucido choque, los dirigidos por Jorge Fossati perdieron por 0-1 ante Argentina, en La Bombonera, y cayeron al fondo de la tabla de posiciones. Al margen de la crisis colectiva, no hay una figura sobresaliente que tome el mando en el terreno.

CRISIS. La defensa es el punto más fuerte de la "Bicolor" bajo las órdenes del "Nono". Y si no cambió su esquema cuando debía ser ofensivo, menos lo iba a hacer en la visita a uno de los rivales más poderosos de Sudamérica y del mundo. Y esa fue la tonalidad del duelo en Buenos Aires: priorizar la retaguardia y esperar por un "chispazo" de magia en ataque.
El arranque fue bueno, pues Lautaro Martínez y Julián Álvarez estuvieron bien contenidos en tres cuartos de cancha. Además, Lionel Messi y Enzo Fernández no gozaban del tiempo ni del espacio para desequilibrar en el encuentro: la presión los obligaba a retroceder o forzar un pase que no generaba mayor peligro.
Sin embargo, a largo plazo, es un plan que no se puede sostener: la "Blanquirroja", con el avance de los minutos, se metía en su propio arco. Y el medio sector volvió a quedar en desventaja, dado que Jesús Castillo y Sergio Peña no se consolidan. Si bien Oliver Sonne rinde por físico, termina deambulando y buscando la banda, donde sí brilla.
Así, la "Albiceleste", a su ritmo, halló la ocasión de romper la paridad. La "Pulga" se internó en el área por la izquierda, acumuló gente, amagó y sacó un centro para que Lautaro defina con una magnífica maniobra aérea (55'). Llegó el gol y hubo un consenso entre los hinchas nacionales: no había forma de revertir la historia.
De inmediato, los campeones del mundo no solo controlaron el cotejo a su ritmo, sino que también cedieron el balón. Se sabían superiores y lo demostraron en el campo. El ingreso del impetuoso Gianluca Lapadula en lugar del veterano Paolo Guerrero no modificó la tónica. Más que nombres, faltaban ideas.
Las estadísticas indican que Perú aún tiene posibilidades matemáticas, partiendo de que sus próximos adversarios serán Bolivia y Venezuela, aspirantes directos al repechaje, pero la situación deportiva no despierta un ánimo de confianza.

» Suspensión

La selección peruana no podrá contar con Miguel Araujo ni Carlos Zambrano ante Bolivia en marzo: ambos sumaron su segunda tarjeta amarilla.

ELIMINATORIAS
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Argentina	12	25
2. Uruguay	12	20
3. Ecuador	12	19
4. Colombia	12	19
5. Brasil	12	18
6. Paraguay	12	17
7. Bolivia	12	13
8. Venezuela	12	12
9. Chile	12	9
10. Perú	12	7

ROBÓ UN EMPATE ESENCIAL ANTE BOLIVIA Y SIGUE EN ZONA DE CLASIFICACIÓN

Paraguay se hizo fuerte en El Alto

» La táctica y la motivación que propone Alfaro continúa dejando réditos en la "Albirroja", que sigue invicta y complica al equipo del altiplano

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



SOLIDEZ. "Albirroja" tiene pasaje directo.

La fortaleza del Estadio Municipal El Alto parecía inquebrantable. Al menos, eso decían los números hasta la tarde de ayer. Bolivia, explotando los 4150 metros sobre el nivel del mar, pretendía doblegar a Paraguay para consolidarse en la zona de repechaje. Sin embargo, el poder táctico y de la palabra terminó imponiéndose para la "Albirroja", que se robó un 2-2 agónico.

RESPALDO. El conjunto guaraní agarró un brillante grado de confianza desde el arribo del técnico Gustavo Alfaro, un viejo conocido por su trabajo estratégico y motivacional a la hora de dirigir. Justamente, esas cualidades quedaron reflejadas en los tres triunfos y dos empates que acumulaban en las Eliminatorias.
No obstante, las circunstancias eran más complicadas en la altura y se evidenció solo a los 15', cuando Ervin Vaca adelantó a la "Verde" en el marcador. A pesar del contexto, los paraguayos no renunciaron a su plan: fueron pacientes y trataron de hacer daño en base al talento individual de sus estrellas.
Miguel Almirón fue el más incisivo en esa labor y de sus pies llegó la igualdad, luego de un error en salida del combinado altiplánico (71'). Hasta ahí, la "Albirroja" sonreía, pero ocurrió lo impensado: Gustavo Gómez cometió un penal y Miguelito Teceros, con suspenso, colocaba otra vez en ventaja al cuadro local (80').
Después de haber aguantado gran parte del encuentro, surgía un mal sabor de boca para la "Albirroja", que luchaba contra el rival, el tiempo y los factores externos del campo: los recogebolas demoraban y los bolivianos dejaban correr los minutos.
Pese a ello, en un contragolpe, con una pelota extra lanzada a propósito al césped, Julio Enciso fue habilitado en su terreno, encaró en diagonal, no se preocupó por el esférico adicional en la cancha y sacó un disparo sorpresivo para poner la paridad definitiva (91'). Así, Paraguay no solo consigue oxígeno en la altura, sino que amplía su distancia respecto al repechaje. La vuelta a la Copa del Mundo es posible.

4
empates al hilo logró Paraguay de visita: antes había igualado 0-0 con Chile, Uruguay y Ecuador.

12
puntos sumó Alfaro en seis partidos al mando de Paraguay (tres triunfos y tres empates).

» Negativo
Es la primera vez que Bolivia recibe goles y no gana en El Alto: había superado a Venezuela (4-0) y Colombia (1-0).



La "Tri" recibió siete remates en su portería.

QUEDÓ CON 10 JUGADORES, PERO IGUAL GANÓ

Ecuador bebió un "café dulce" en Barranquilla

El brillo que mostró Colombia en los primeros partidos de Néstor Lorenzo no se revalidó en la segunda rueda de las Eliminatorias. Junto a sus hinchas, los "Cafeteros" no lograron levantar cabeza y perdieron 0-1 a manos de Ecuador: fue la tercera derrota en cuatro cotejos. Hay dudas en el funcionamiento.
A pesar de ser un encuentro plagado de emociones y llegadas a la portería, Enner Valencia fue autor del único gol para la "Tri" (7'). Si bien la expulsión de Piero Hincapié (34') parecía costarle caro al combinado ecuatoriano, Sebastián Beccacece supo sostener bien su estrategia para terminar celebrando.

SE DESPIDIÓ CON ESPAÑA EN LA COPA DAVIS

Rafael Nadal le dijo adiós al tenis profesional



La carrera de Rafael Nadal, oficialmente, ha terminado. El raquetista anunció su retiro profesional hace unos meses y solo tenía pendiente su participación en la Copa Davis con España. Y ayer se concretó.
En un duelo en el que se notó su falta de actividad, la "Fiera" perdió por doble 4-6 a manos de Botic Van De Zandschulp. Las lágrimas, homenajes y emociones estuvieron a flor de piel. Si bien el "Matador" aún tenía chances de jugar, su nación acabó eliminada en la llave con Países Bajos. Así, se marcha con 22 títulos de Grand Slam bajo el brazo.





El Horóscopo



ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Hoy no permitirás que nada empañe tu momento sentimental; centrarás tu atención en la persona que amas.



TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
Aunque podrías sentirte un poco distraído, recuerda que tienes todas las herramientas para triunfar.



GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Organízate y prioriza tus tareas; tendrás tiempo suficiente para resolver lo que queda pendiente.



CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Tu futuro económico se presenta muy prometedor, pero evita los gastos excesivos. Ten paciencia.



LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Ofrece el consuelo que tu ser querido necesita; a veces, un simple abrazo habla más que mil palabras.



VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Organízate mejor y crea planes alternativos mientras esperas los resultados deseados.



LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Hoy alguien que te interesa; te darás cuenta de que tus sentimientos son correspondidos y dará su amor.



ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)
Mantén los pies en la tierra. Libera tu mente y dale a tu cuerpo la oportunidad de moverse. No te desanimes.



SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Tu esfuerzo laboral excesivo te está causando problemas para dormir; intenta relajarte.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
Si estás considerando invertir en un negocio, asegúrate de que tus socios arriesguen lo mismo que tú.



ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Planea un viaje de negocios que promete ser un éxito. Intenta proyectar estabilidad, aunque no te sientas así.



PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
Es momento de reflexionar y limar las diferencias en tu trabajo. Tu familia espera que asumas un papel de líder.







DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE

Z J U S T I C I A O R S U J V A I L I M A F O K K M
H M K C L M D A D I U Q E C P A J F D U F D P R F M
M Y W W Q Y P B I E N E S T A R L W F W Y A X O O J
A Q M O N O I C A V I T O M H C E O O Z J T G I Z A
S I W E J I N T E G R A C I O N B B R O X S R N P O
C N O I C A P I C I T R A P O V J W O E W I A O P O
U H O N E S T I D A D F A V W S A L U D S M T I N H
L R H P A Y Z N A I C N E V I V N O C N R A I C P Y
I G E A A N W W Z Q T B C O M U N I D A D Y T C A S
N Y F M O S I M O R P M O C A H C U C S E P U E T D
I R K V P D Y E M I X S O L I D A R I D A D D T E A
D R U L N A Z Q B E S F U E R Z O B O E L P O O R D
A V B R J B T N O I C N E V E R P E Y C L I Y R N I
D J J L G P R I O T N E I M I C O N O C E R K P I R
I G U A L D A D A D I L I B A S N O P S E R S T D G
D I V E R S I D A D U R D V C K L R A D A X N N A E
Q B W I D T X Z K X I N S P I R A C I O N O T L D T
C C S L I D E R A Z G O A J Q L N O I S U L C N I N
R V W S F D E R E C H O S A Z E L A T R O F P Z Q I
N Y K L L N O I C A C U D E V T T O L E R A N C I A

AMISTAD
APOYO
BIENESTAR
COMPROMISO
COMUNIDAD
CONVIVENCIA
DERECHOS
DIVERSIDAD
EDUCACIÓN
EMPATÍA
EQUIDAD
ESCUCHA
ESFUERZO
FAMILIA
FORTALEZA
GRATITUD
HONESTIDAD
IGUALDAD
INCLUSIÓN
INSPIRACIÓN
INTEGRACIÓN
INTEGRIDAD
JUSTICIA
LIDERAZGO
MASCULINIDAD
MOTIVACIÓN
PARTICIPACIÓN
PATERNIDAD
PREVENCIÓN
PROTECCIÓN
RECONOCIMIENTO
RESPONSABILIDAD
SALUD
SOLIDARIDAD
TOLERANCIA
VALORES

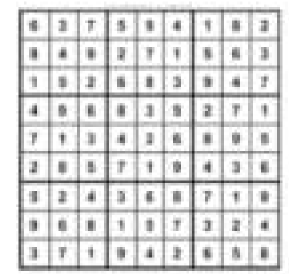
PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

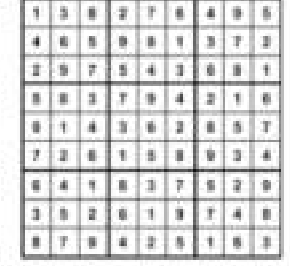
Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	4	6	8	1	2	7	5	3
2	7	8	9	5	3	6	4	1
1	3	5	7	4	6	9	8	2
7	8	2	4	6	1	3	9	5
6	1	4	5	3	9	2	7	8
3	5	9	2	7	8	1	6	4
8	2	3	6	9	5	4	1	7
4	6	1	3	8	7	5	2	9
5	9	7	1	2	4	8	3	6

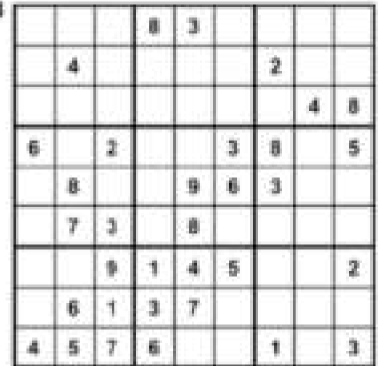


6	3	7	5	9	4	1	8	2
8	4	9	2	7	1	5	6	3
1	5	2	6	8	3	9	4	7
4	9	6	8	3	5	2	7	1
7	1	3	4	2	6	8	9	5
2	8	5	7	1	9	4	3	6
5	2	4	3	6	8	7	1	9
9	6	8	1	5	7	3	2	4
3	7	1	9	4	2	6	5	8



1	3	8	2	7	6	4	9	5
4	6	5	9	8	1	3	7	2
2	9	7	5	4	3	6	8	1
5	8	3	7	9	4	2	1	6
9	1	4	3	6	2	8	5	7
7	2	6	1	5	8	9	3	4
6	4	1	8	3	7	5	2	9
3	5	2	6	1	9	7	4	8
8	7	9	4	2	5	1	6	3

1868

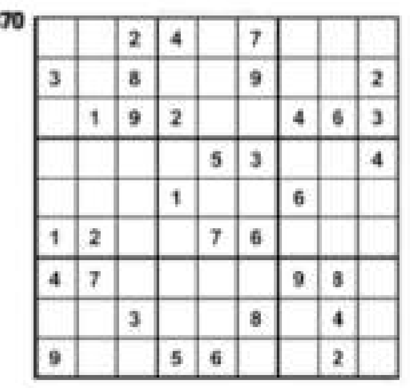


			8	3				
	4					2		
							4	8
6		2			3	8		5
	8			9	6	3		
	7	3		8				
		9	1	4	5			2
	6	1	3	7				
4	5	7	6			1		3

1869

	4	5						
7			4			8	1	5
3				1		9		2
				6		1	5	9
9		1	7				6	8
			2	9	1			7
	7	9		4		5	8	
				8				4
	6			7				

1870



		2	4		7			
3		8			9			2
	1	9	2			4	6	3
				5	3			4
			1			6		
1	2			7	6			
4	7					9	8	
		3			8		4	
9			5	6			2	

» UN DÍA COMO HOY



TALENTOSO COMPOSITOR ARGENTINO

En 1951, nace en Cañada Rosquín, León Gieco, músico y cantante popular argentino. En 1978 estrenó la canción "Sólo le pido a Dios" que le hizo ganar reconocimiento internacional y que hasta llegó a recorrer el mundo a partir de la versión interpretada por Mercedes Sosa.



REFRAN

SOLUCION ANTERIOR



LIMA
Correo

La también periodista conversa con Correo sobre su ópera prima "Mala fe", una novela que tiene presente a la cosmovisión andina para contar historias de vidas y las carencias de la sociedad actual

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA / FOTO: ANDRÉS VALLE

MIRELIA CANO GUTIERREZ, escritora peruana

"Hace falta tolerancia y empatía en la sociedad"



"El periodismo trata de ser la voz de esas personas que no tienen una manera de llegar de forma masiva"

Desde muy niña Mirelia Cano siempre quiso ser escritora, sin embargo, su pasión por la literatura la llevó a navegar en la búsqueda de la objetividad a través del periodismo. Pese a ello, nunca dejó de lado su afán por escribir un libro y hoy nos presenta "Mala fe" (Mediática, 2024), su primera novela que narra la historia de Aurelia, una mujer de provincia que llega a la capital y tiene que enfrentar un choque cultural que evidencia la falta de tolerancia y empatía en nuestra sociedad.

"En este libro quiero demostrar que como sociedad todavía nos falta superar muchas barreras. Son historias de vida en las que muchas personas se ven reflejadas en temas de racismo, clasismo, y la falta de empatía e intolerancia", detalla Mirelia a **Correo**.

20 años dedicada al periodismo televisivo.

43 años tiene la escritora nacida en Andahuaylas.

118 páginas tiene en total la novela "Mala fe".



MIRELIA CANO
PERIODISTA
Nacida en Andahuaylas, Apurímac, se licenció en comunicaciones y realizó un máster en Escritura Creativa en la Universidad de Salamanca. Por más de dos décadas ha trabajado en el periodismo televisivo y la comunicación organizacional.

¿Cómo nace la historia de Aurelia en Mala fe?
En principio tenía como pantallazo un libro de cuentos sobre temas de cosmovisión andina que son muy ricos en historia. [Además] tenía muy en claro que quería contar la historia de una chica que nace en la sierra y que le suceden muchas cosas, y dentro de esta cosmovisión andina buscarle un porque a esas cosas.

¿Podemos catalogarla como una auto ficción?
Sí (risas), pero más allá de eso me gustaría que la gente se pueda ver reflejada en cada una de las historias, ya sea por cosas que les haya sucedido de pequeños o qué sé yo. Más allá de que sea biografía, ficción o auto ficción, es la necesidad de dar una voz a cada una de esas etapas de la vida, desde los años 80 hasta ahora.

¿Por qué titulaste tu novela como "Mala fe"?
En uno de los momentos de la novela el abuelo Pedrito tiene una interacción con un cura a quien le pide ayuda para algo, pero el cura no le brinda esta ayuda que es básica, que nadie debería de negarte y menos un representante de Dios. Entonces, es allí donde el abuelo Pedrito dice mala fe, que quiere decir que poca humanidad o dónde están aquellos valores y sentimientos.

Es una connotación religiosa...
Más allá del tema religioso "Mala fe" resume para mi toda la novela en necesidad de tolerancia y empatía que no tenemos los seres humanos para mejorar como sociedad.

¿Qué otros temas abordas?
Cuando una persona de provincia llega a la ciudad es un choque duro por el tema del racismo, del clasismo, la religión, los tatuajes, el no ser católico, el ser ateo en un país muy católico. Pareciera que no hay inconvenientes, pero hasta que no te sucede no te das cuenta de ello.

¿Tu profesión como periodista influyó en el libro?
Siempre quise estudiar literatura, ser escritora, pero a veces para los papás es difícil.
El periodismo fue para mí cómo decir este va a ser un lugar en donde sí voy a escribir y no morirme de hambre, como siempre te lo pintan, pero sí me ayudó [con el libro] porque me hizo ver la vida de una manera distinta. El periodismo trata de ser la voz de esas personas que no tienen una manera de llegar de forma masiva, y Aurelia es ese personaje que no tenía voz y mediante la novela tiene una voz.

¿Cómo te sientes con tu debut en el mundo literario?
El tema de la mujer dentro de la literatura es un tema complejo y picante. He comprobado que para la mujer es muy difícil entrar en la literatura con fuerza y con éxito porque en principio no hay espacios en las grandes editoriales. Hay que trabajar mucho, a nivel social estamos muy atrasados y a nivel editorial también.

¿Qué recomiendas a las periodistas o jóvenes mujeres que quieren ser escritoras?
Les recomendaría que no le tengan miedo a nada, menos a fracasar, porque a las escritoras mujeres nos miran con diez ojos encima. Entonces, tienen que ser más conchudas, lucharla y no dejarse rendir. Arriésguense y lean mucho.